



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 5669138 email: ce.juanandrespatisino@medellin.gov.co

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

N° 07

LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

CERTIFICA:

Que ha recibido a entera satisfacción el **SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ACADÉMICO (MASTER 2000), PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES PIEDRA GORDA Y EL CERRO.** Contemplados en el Contrato N° 06 del 01 de junio 2021, celebrado por el Centro Educativo Juan Andrés Patiño con **GMA DIGITAL S.A.S NIT: 900.388.112-7, Representante Legal el Señor GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE C.C. 3.599.017.** Por un valor de **\$1,955,467 (Un millón novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y siete pesos).**

El servicio cubre con lo establecido en las especificaciones técnicas expresadas en los Estudios previos con fecha del 25 de mayo de 2021 y del proceso de contratación N° 06 del 01 de junio de 2021.


CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ACADÉMICO (MASTER 2000) Licencia por un año de software académico (MASTER 2000) en el Sistema Académico de las tres sedes para cubrir un número de hasta quinientos (500) estudiantes con los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro de notas• Boletines académicos• Inscripciones y matrícula en línea.• Hojas de vida de estudiantes• Constancias y certificados• Sitio web		

	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Descriptores (indicadores de desempeño, competencias entre otros). • Control de asistencia • Informes estadísticos • Copias de seguridad. • Soporte y asesoría permanente. 		
		SUBTOTAL	
		IVA	
		TOTAL	\$1,955,467

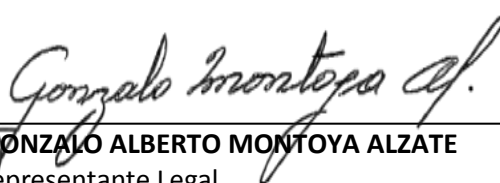
Lo anterior se certifica para los efectos que dan lugar a los tramites y pago correspondientes.

Dado en Medellín a los 09 días del mes de junio de 2020.

Para Constancia firman:



DIANA PATRICIA GARCÍA CASTRILLÓN
 Directora (E)
 EL CENTRO EDUCATIVO



GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
 Representante Legal
 GMA DIGITAL S.A.S. EL CONTRATISTA